

“Lo logramos, tenemos Carrera Docente”

El Consejo Superior de la UNVM aprobó este miércoles el proyecto de Carrera Docente a partir del cual se regirán los procesos de ingreso, permanencia y promoción de las y los docentes de nuestra universidad.

Risas, alegría, muestras de afecto y gratitud marcaron la tarde de un 5 de junio que quedará históricamente grabada en la memoria, no sólo de nuestro gremio sino de toda la comunidad de la UNVM: “se aprueba de manera unánime la Carrera Docente”. La frase es acompañada de aplausos entre las y los presentes reunidos en el Consejo Superior, y, al retirarnos lxs representantes de nuestro gremio, aguardamos la salida de quién con una incontenible emoción expreso entre abrazos y lágrimas un apretado “Finalmente lo logramos, tenemos Carrera Docente”. Y es que nuestro Ex Secretario General conoce, tal vez como pocos y pocas, la historia que viene detrás de lo que acabada de aprobarse y que brevemente contaremos a continuación.

Los primeros esbozos comenzaron allá por el año 2007, cuando aún no existía siquiera el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Universidades, y donde la Asamblea Universitaria reformó el estatuto incorporando la Carrera Docente. Años después, en 2015, luego del gran logro que significó la aprobación del Convenio Colectivo para nuestra actividad docente, este se transformó en un instrumento clave que atravesó el modo de pensar la reglamentación de Carrera Docente. A partir de allí varios borradores comenzaron a circular entre integrantes del gremio y lxs trabajadorxs docentes. Se abrieron espacios de discusión, debate y diálogo; consultamos con especialistas y analizamos la Carrera Docente de más

de 20 universidades nacionales, e intentamos adaptar nuestra propuesta a un conjunto que reconocemos como diverso y heterogéneo: las y los trabajadorxs docentes de la UNVM.

En este último tramo, y luego de que ADIUVIM y las autoridades de la UNVM sintetizaran este recorrido en 2 proyectos (uno por cada parte); se dio paso a la convocatoria y realización de reiteradas reuniones de discusión, debate y puesta en común para llegar finalmente a consensuar un reglamento de Carrera Docente. A partir de ahora, las y los docentes tenemos un reglamento propio que fue elaborado, discutido y aprobado por nosotros mismos y que regulará nuestra actividad como trabajadoras y trabajadores.

A continuación compartimos algunas reflexiones y aclaraciones finales:

- *Además de la aprobación unánime en el Consejo Superior de la UNVM, la Carrera Docente fue avalada por más de 200 trabajadoras y trabajadores docentes de la UNVM.*
- *El nuevo proyecto de Carrera Docente de la UNVM se ajusta al marco normativo que debe regir en toda universidad pública.*
- *Transparenta y democratiza los procesos de ingreso, permanencia y promoción de las y los docentes promoviendo la estabilidad de la función docente.*
- *Define como pilares de nuestra actividad a la docencia, pero también incluye la extensión, la investigación y la participación, representación y gestión universitaria y gremial.*
- *Establece derechos además de deberes para todx el cuerpo docente.*
- *Incorpora en diferentes instancias a los distintos claustros de la UNVM.*
- *Es una norma general que regula a un colectivo amplio y heterogéneo.*
- *Es perfectible, se prevé, entre otras cuestiones, la conformación de una comisión revisora de implementación de la Carrera Docente.*

Como gremio e integrantes de la comunidad de la UNVM estamos enormemente felices por este acontecimiento, queremos saludar y reconocer a todas y todos aquellxs que, en diferentes momentos históricos y a través de aportes de todo tipo, participaron y se involucraron para que hoy podamos hablar de la Carrera Docente como un logro pero que, tal y como dijimos previamente, no representa un punto de llegada sino más bien una instancia clave dentro de un proceso que continua y que nos invita a generar nuevos diálogos, discusiones, debates, y reflexiones de cara al futuro; todo ello en virtud de aspirar a la excelencia, la calidad y el bienestar tanto de la UNVM como de las y los docentes en particular.

